



SOBRE LA FERIA

La Feria de Arte Posible 2ª edición, tendrá lugar del 12 al 30 de diciembre de 2019 y podrá ser visitada en el horario habitual de Espacio García: martes a domingo de 9 a 20 horas, en Vidal 3801, Saavedra.

Esta iniciativa, que el año pasado fue una apuesta novedosa y de gran repercusión en el barrio, da la posibilidad real no sólo de contemplar, sino también de comprar/vender arte genuino. Para que así sea, las condiciones son obras de calidad y precios accesibles.

CONVOCATORIA: BASES Y CONDICIONES

Convocamos a artistas de todas las edades a participar en la Feria de Arte Posible 2ª edición que tendrá lugar en nuestro espacio.

Pueden participar de esta convocatoria artistas argentinxs y extranjerxs, residentes en Argentina, sin límite de edad.

Cada artista puede presentar hasta 4 (cuatro) obras.

La participación de esta convocatoria es mediante una única modalidad: correo electrónico.

Dirección de correo electrónico: expresion@espaciogarcia.com.ar

Asunto del correo electrónico: "Convocatoria Arte Posible II edición"

PROCEDIMIENTO:

- Enviar en archivo adjunto 1 (una) fotografía formato JPG por cada obra presentada. Cada fotografía deberá llevar al pie el nombre del/la artista, título, medidas y precio de la obra. Cada archivo no debe superar los 2 (dos) megas de peso.
- En el mail lxs artistas deben completar sus datos y los datos de las obras presentadas:
 - Sobre el/la artista: nombre y apellido, edad, teléfono y dirección de mail.
 - Sobre cada una de las obras: título, técnica, medidas, año de realización, precio (expresar el valor de las obras en pesos argentinos), tipo de montaje con el cual la obra será entregada.
- Enviar en archivo adjunto un Currículum Vitae con una síntesis de formación y recorrido artístico. Su extensión no debe exceder una carilla A4.

REQUISITOS

Se admiten obras en todas sus expresiones dentro del campo de la pintura, el dibujo, la fotografía, el grabado y la escultura, cualquiera sea su técnica o tendencia.

Las medidas máximas de cada obra bidimensional son 1 (un) metro de ancho por 1 (un) metro de alto. Las medidas máximas de cada obra tridimensional son 60 (sesenta) cm por 60 (sesenta) cm en la base por 1 (un) metro de altura máxima; peso máximo 20 (veinte) kgs.



LA CONVOCATORIA ESTARÁ ABIERTA DESDE EL LUNES 14 DE OCTUBRE HASTA EL VIERNES 8 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE, SIN EXCEPCIÓN
Las obras seleccionadas deberán ser entregadas montadas en bastidor, con tanza listas para colgar. Los dibujos sobre papel o las fotografías pueden entregarse en folios transparentes, y así -dentro de los folios- permanecerán durante la Feria. En este caso, deberán ser protegidas en su frente y dorso por material adecuado (como acrílico o cartón), para su preservación ante posibles deterioros.

SELECCIÓN

El equipo de Espacio García seleccionará las obras que participen en la Feria de Arte Posible. Dicha selección se desarrollará una vez concluida la convocatoria.

Lxs artistas seleccionados serán comunicados por correo electrónico durante la semana del lunes 25 de noviembre.

A lxs artistas seleccionados y que participen en la feria con sus obras (sin importar cantidad o tamaño de sus creaciones), se les solicitará una contribución de \$500 (pesos quinientos) a fin de solventar los gastos de montaje y evento de apertura, que se realizará el 12 de diciembre.

CONDICIONES DE VENTA

Lxs artistas que participan en la Feria de Arte Posible establecerán el precio de sus obras que, para su admisión en la feria, no podrá exceder los \$5.000 (pesos cinco mil). Por cada obra vendida, el 80% será entregado al artista y el 20% restante quedará para Espacio García a modo de comisión. El valor que el/la artista determine para su obra deberá incluir la comisión referida. No podrá modificarse el precio asignado a ninguna de las obras. La contribución inicial correspondiente a gastos operativos no se descontará ni tomará a cuenta de los montos percibidos en concepto de ventas.

Espacio García, mediante su personal y medios de comunicación, es el canal exclusivo para la comercialización de las obras, sin perjuicio de la difusión y promoción que lxs artistas puedan realizar por otras vías. Las obras vendidas serán entregadas al momento de la compra, por lo que no se mantendrán exhibidas hasta la finalización de la muestra. Las obras exhibidas no podrán ser retiradas por sus creadores sino hasta la finalización de la muestra bajo ningún concepto, excepto que abonen el valor de comisión correspondiente a Espacio García.

Entre todxs podemos generar un espacio donde comprar/vender arte no sea cosa de unos pocos, que haga posible a lxs artistas seguir produciendo y a quienes compran sus obras disfrutar de arte genuino.